

Republica Peruana.

Procuria principal del Departamento
de Lima.

Cerro de Sanovino Noviembre 14. de 1826.

A los S. S. Administradores generales de la Procuria de Lima.

Queda en esta Procuria el Expediente obrado sobre
la Deuda de 17.391. p. en que quedo descubierto el Es-
Subdelegado de Aruanuco D. Pablo Tacurari por el Namo
de Fributo, que conio a su cargo; para cuyo cobro auisase-
mos las diligencias concernientes en cumplimiento de nro
deber, lo que significamos en contestacion a su apreciable
nota de 3. del corriente. Dios que a V. =



O. L. 147-127

6056

José Yauri

Nicolas Durand

MH-06147

CAS. 54

DOC. 488

FOL. 1

Excellence

Comme le bon d'homme M. de la

de la

de la

de la

de la



0.4.44-44

100.483
100.483
100.483



